



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS**

A la comunidad universitaria.  
A la opinión pública.

En concordancia al compromiso histórico que tiene la Universidad Autónoma del Estado de Morelos como una institución educativa socialmente responsable y abocada al cuidado escrupuloso de los recursos que recibe de la sociedad morelense, y en estricto respeto a los derechos de sus trabajadores y estudiantes, informa del cierre definitivo del turno vespertino de la Preparatoria Número Dos “Antonio L. Mora del Castillo”, en virtud de las razones académicas siguientes:

- El descenso histórico de su matrícula.
- La baja eficiencia terminal de sus estudiantes.
- El alto índice de deserción escolar.
- El costo casi tres veces más alto que el promedio institucional del nivel medio superior, como consecuencia de los puntos anteriores.

Por lo tanto:

1.- Los 146 estudiantes que conforman la matrícula vigente de este turno en los tres grados, serán reubicados de inmediato en la unidad académica de Nivel Medio Superior de la UAEM que cada uno de ellos elija dándoles las facilidades para ello.

2.- Los derechos laborales de los trabajadores adscritos a este turno serán absolutamente respetados en total apego a la normatividad aplicable.

En tal sentido, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos reitera que con esta acción no existe ninguna afectación académica para los alumnos ni para los trabajadores universitarios.

*Por una humanidad culta*

Ciudad Universitaria, 20 de agosto de 2013.